

# MODELO DE CESIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO

Lugar : \_\_\_\_\_ Fecha : \_\_\_\_\_

## DATOS DEL CEDENTE :

Nombre / Razón Social : \_\_\_\_\_

NIF / CIF : \_\_\_\_\_

Domicilio Social : \_\_\_\_\_

Representante Legal : \_\_\_\_\_

## DATOS DEL CESIONARIO :

Nombre / Razón Social : \_\_\_\_\_

NIF / CIF : \_\_\_\_\_

Domicilio Social : \_\_\_\_\_

Representante Legal : \_\_\_\_\_

## DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE CESIÓN :

Tipo de Contrato : \_\_\_\_\_

Órgano Contratante : \_\_\_\_\_

Número de Expediente : \_\_\_\_\_

Objeto del Contrato : \_\_\_\_\_

### Cláusula 1 – Objeto de la cesión

El cedente cede y transmite al cesionario, que acepta, todos los derechos y obligaciones derivados del contrato administrativo mencionado que se identifica en este documento, en los términos y condiciones que se establecen a continuación.

### Cláusula 2 – Consentimiento del órgano contratante

La cesión del contrato administrativo queda supeditada a la previa autorización o consentimiento expreso del órgano de contratación, conforme a lo establecido en la normativa vigente aplicable al contrato objeto de cesión.

### Cláusula 3 – Efectos de la cesión

La cesión producirá efectos frente al órgano contratante y terceros desde la fecha de su formalización y, en su caso, desde la notificación de la autorización correspondiente.

### Cláusula 4 – Responsabilidades del cedente

El cedente responde ante el órgano contratante y el cesionario de las obligaciones y derechos generados hasta la fecha de efectividad de la cesión, permaneciendo responsable por cualquier incumplimiento anterior.

### Cláusula 5 – Obligaciones del cesionario

El cesionario se obliga a cumplir todas las prestaciones y obligaciones derivadas del contrato administrativo cedido, asumiendo los derechos y cargas inherentes al mismo en los términos acordados.

### Cláusula 6 – Precio y condiciones económicas

En caso de que la cesión implique transmisión de precio, se detallará el importe y condiciones de pago acordadas entre

las partes, respetando en todo caso los límites y condiciones establecidos en el contrato original.

**Cláusula 7 – Plazos y vigencia**

La cesión no altera los plazos ni la vigencia del contrato original, que permanecerán vigentes en los mismos términos para el cesionario.

**Cláusula 8 – Documentación y trámites**

Ambas partes se comprometen a facilitar y formalizar toda la documentación y trámites necesarios para la correcta inscripción y comunicación de la cesión ante el órgano contratante y demás organismos competentes.

**Cláusula 9 – Comunicaciones**

Todas las comunicaciones relativas a la cesión se realizarán por escrito a las direcciones indicadas por las partes, quedando registradas y formalizadas conforme a derecho.

**Cláusula 10 – Legislación aplicable y jurisdicción**

Este contrato de cesión se regirá por la legislación española en materia de contratos del sector público y demás normativa aplicable. Para la resolución de conflictos, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales del domicilio del órgano contratante, con renuncia expresa a cualquier otro fuero.

**Cláusula 11 – Firma y formalización**

El presente documento se firma en dos ejemplares, uno para cada parte, quedando integrado en el expediente administrativo correspondiente y sirviendo de título formal para la cesión acordada.

**FIRMA DEL CEDENTE**

**FIRMA DEL CESIONARIO**

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fuente original de este documento:

<https://lex-administrativo.com/modelo-de-cesion-de-contrato-administrativo/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-administrativo.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.